

	<b>COMUNICADO ACEPTACIÓN DE RENOVACIÓN</b>	<b>Código: ABS-FOR-29</b>
		<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 11/01/2024</b>

Quibdó, 10 de mayo de 2024

# S531424

Señor (a):  
**JORGE ARTURO MENA BORBUA**  
 Representante Legal  
 ACUAMBIENTE LTDA  
 Calle 32 E 75 B 27  
 acuambiente@une.net.co  
 Medellín

**Asunto:** Comunicación de aceptación contrato 034 de 2024 correspondiente a la renovación Nro. 2 del contrato 074 de 2023.

**Objeto:** SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LAS PLANTAS OPERA LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.

Le informamos que AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P, mediante la autorización de renovación del 09 de mayo de 2024 ha aceptado la renovación Nro. 2 del contrato 074 de 2023, con el fin de que se continúe con la ejecución de las actividades.

Los datos de la renovación son:

**Valor de la renovación:**

El contrato tendrá un valor estimado hasta CIENTO TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS (\$103.485.560) M/CTE., a precios fijos más IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Los valores de la renovación son:

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Valor unitario
1	Policloruro (PAC)	kg	\$ 2.778
2	Cal hidratada (hidróxido de calcio)	kg	\$ 1.556
4	Cloro gaseoso	kg	\$ 7.889
5	Hipoclorito de sodio al 13%	kg	\$ 2.667
6	Hipoclorito de calcio al 70% X 45kg	kg	\$ 23.334

**Plazo de ejecución de la renovación:** Treinta y nueve (39) días calendario, contados a partir de la orden de inicio.

	<b>COMUNICADO ACEPTACIÓN DE RENOVACIÓN</b>	<b>Código: ABS-FOR-29</b>
		<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 11/01/2024</b>

**Documentos requeridos para la formalización de la renovación:**

Los documentos para la formalización deberán enviarse, atendiendo el procedimiento previsto en la nota del numeral **4.2. Comunicaciones para efectos del contrato** de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación y deberán dirigirla a:

«**AGUAS NACIONALES E.P.M. E.S.P.**»

«Oficina Administrativa: Barrió Niño Jesús, Loma Cabí – Acueducto, Quibdó»

«Quibdó, Chocó»

«**Asunto:** Contrato»

Objeto: SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LAS PLANTAS QUE OPERA LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.»

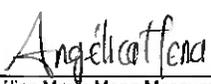
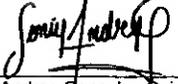
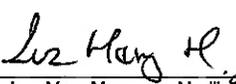
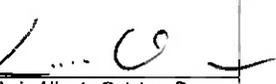
atencionaproveedores@aguasdelatrato.com

Esta renovación quedará formalizada una vez AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P apruebe los documentos requeridos y las garantías que amparan el contrato en caso de que aplique.

Continúan vigentes las demás disposiciones de las condiciones particulares del proceso PRQ-2023-40 que dieron origen al contrato inicial.

Atentamente,

  
**JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA**  
 Directora (E) Proyecto Aguas del Atrato  
 AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

Proyección	Revisión jurídica	Revisión Técnica	Aprobó
			
Angélica María Mena Mosquera Profesional Proyecto Jurídico	Sonia Andrea Gonzalez Quiceno Profesional Proyecto Jurídico	Luz Mery Mosquera Murillo Auxiliar Proceso	Luis Alberto Quintero Barco Líder Área Técnica